



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
“José Benito Vives De Andrés”
INVEMAR



Convocatoria CAI No. 14-2011
para vincular a un (1) estudiante en calidad de Pasante
del Programa Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos - VAR

JUSTIFICACIÓN

El INVEMAR requiere un (1) estudiante de Biología, Biología Marina, Ingeniería pesquera o afines, en calidad de pasante no remunerado, que será vinculado al Laboratorio de Bioprospección Marina del Programa de Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos (VAR).

PERFIL DEL ESTUDIANTE

EDUCACIÓN	Estudiante pregrado en 9º ó 10º semestre de Ingeniería Pesquera, Acuicultura, Biología, Biología Marina, Veterinaria o afines.
FORMACIÓN	Conocimientos básicos en mantenimiento de organismos marinos en laboratorio, producción de alimento vivo (fitoplancton y zooplancton) en laboratorio.

FUNCIONES DEL ESTUDIANTE

1. Aprender a diseñar y realizar bioensayos.
2. Colaborar en el mantenimiento de organismos marino vivos en condiciones de laboratorio.
3. Colaborar en la producción de alimento vivo para organismos marinos.
4. Apoyar la consolidación de bases de datos.
5. Revisar bibliografía en temas de afinidad.
6. Realizar las actividades de Servicio Social asignadas por la Coordinación Académica.
7. Acatar las políticas, normas y disposiciones que emita el Instituto encaminadas a la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión en calidad, laboratorios de ensayo y calibración, seguridad, salud ocupacional, y ambiente.
8. Cumplir con todas las normas del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente - SSOMA del INVEMAR.
9. Velar por el buen uso y el cuidado de los equipos, materiales elementos e insumos puestos a su disposición.

DURACIÓN DE LA PASANTÍA

Pasantía NO REMUNERADA por 6 meses.

SEDE DE TRABAJO

INVEMAR, sede Punta Betín, Santa Marta.

PLAZO DE LA CONVOCATORIA

Las propuestas se recibirán a partir de las 7:00 a.m. del día 6 de octubre de 2011 hasta el día 24 de octubre de 2011 a las 5:00 p.m. Los interesados deberán enviar sus documentos en sobre cerrado dirigido a la Coordinación Académica de INVEMAR, Cerro Punta Betín, entrada por el Terminal Marítimo de Santa Marta.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

1. Hoja de vida.
2. Fotocopia documento de identidad.
3. Carta suscrita por la autoridad académica de la institución educativa en donde realiza sus estudios, en la cual presenta al estudiante y especifica que está autorizado para realizar una pasantía (en caso de que la pasantía sea considerada como requisito de grado deberá especificarse en la carta).
4. Fotocopia de los certificados de cursos relacionados con la formación solicitada.
5. Certificado de calificaciones de cada semestre (historia académica).
6. Carta de intención explicando el interés de vincularse al Instituto.
7. Fotocopia del carné estudiantil.

PAUTAS PARA EL ASPIRANTE

Tenga en cuenta que usted deberá tener:

- Disposición para trabajar en equipo.
- Disponibilidad inmediata para la vinculación.
- Afiliación a EPS y seguro de vida.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Sólo serán tenidos en cuenta los estudiantes que envíen toda la documentación requerida y se ajusten al perfil solicitado. Las hojas de vida de los candidatos serán analizadas por un Comité

Evaluador conformado por el futuro supervisor del estudiante, un profesional del Programa VAR y el Coordinador Académico.

La calificación de las hojas de vida será determinada de acuerdo al cumplimiento de los siguientes criterios de evaluación los cuales serán calificados así:

Perfil del Cargo	Documentación soporte	Máxima Calificación
Educación	Carta de presentación de la Institución Educativa y/o Diplomas	50
Formación	Certificados de cursos relacionados	50

Los resultados de la selección serán publicados en la página web del INVEMAR, www.invemar.org.co. Menú Convocatorias link Pasantías y Tesis.

MECANISMO DE APLICACIÓN

Los interesados deberán enviar la totalidad de los documentos solicitados, en sobre cerrado y marcado de la siguiente forma:

INVEMAR
Convocatoria CAI No. 14-2011
Pasantía: Programa VAR
Cerro Punta Betín, Entrada al Terminal Marítimo de Santa Marta
Santa Marta, D.T.C.H.

No se aceptarán propuestas enviadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre, éstas no participarán en la convocatoria.

Para verificar si los documentos fueron recibidos se puede comunicar a los siguientes teléfonos: (5) 432 8600 extensión 269. Para obtener información o aclaración adicional podrá escribir al e-mail: msantos@invemar.org.co